



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Historia del Arte para la PAU,
celebrada en Cáceres y a través de la plataforma virtual Meet
el día 03 de octubre de 2024**

Asistentes:

Coordinadores/as:

D. Vicente MÉNDEZ HERNÁN

D^a. Cristina Eugenia ÍSCAR GAMERO

Profesores:

1. D^a. Gema ÁLVAREZ SALCEDO (IES VALLE DEL JERTE)
2. D. Joaquín ÁLVARO RUBIO (IES SANTA EULALIA)
3. D^a. María Cristina AMADO PICÓN (IES ALBARREGAS)
4. D^a. Inmaculada ARAZO CRESPO (IES SUÁREZ DE FIGUEROA)
5. D^a. María del Carmen ARMAS MARTÍNEZ (IES BENAZAIRE)
6. D. Víctor BARRAS DELGADO (IES TAMUJAL)
7. D^a. Alicia BONILLA REYES (IES BIOCLIMÁTICO)
8. D^a. Marina del Carmen BONITO SILVA (IES PUENTE AJUDA)
9. D. Roberto CAMACHO GUERRERO (COLEGIO SAGRADA FAMILIA, BADAJOZ)
10. D. Javier CAMPOS GARRIDO (IES BARTOLOMÉ J. GALLARDO)
11. D^a. María de los Ángeles CANO LÓPEZ (IES ALAGÓN)
12. D^a. María José CANO RAMÍREZ (IES ARROYO HARNINA)
13. D. Israel Alberto CARDADOR CASTANEDO (IES BÁRBARA DE BRAGANZA)
14. D. Francisco CARRETERO MENAYO (IES VEGAS BAJAS)
15. D. Manuel Pedro CASILLAS MANZANEDO (IES SAN JOSÉ, VILLANUEVA)
16. D. Carlos CERRATO BLANCO (COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN)
17. D^a. Pamela CERRATO PAREJO (IES GONZALO TORRENTE BALLESTER)
18. D. José Manuel CORCHERO CERRÓN (IES NORBA CAESARINA)
19. D^a. Noelia CORDOBÉS GALEA (COLEGIO MARÍA AUXILIADORA, MÉRIDA)
20. D^a. María Dolores CORDERO GUERRERO (IES SIERRA DE LA CALERA)
21. D. Francisco Javier CUMPLIDO CADENAS (IES FRANCISCO VERA)
22. D^a. María ESTEPA MONTENEGRO (IES ALBA PLATA)
23. D. Miguel Ángel GALÁN HERRERA (IES UNIVERSIDAD LABORAL)

24. D^a. Ana Isabel GARCÍA GUTIÉRREZ (IES VIRGEN DEL PUERTO)
25. D. Juan Pablo GARCÍA MORALES (IES SÁENZ DE BURUAGA)
26. D^a. María Angustias GARCÍA RODRÍGUEZ (IES SANTIAGO APÓSTOL)
27. D. Juan GARRIDO GARCÍA (COLEGIO SAN JOSÉ, VILLAFRANCA)
28. D^a. Elena GIL SÁNCHEZ (IES ÁGORA)
29. D^a. María Piedad GÓMEZ CALVO (IES PEDRO ALFONSO DE ORELLANA)
30. D. Agapito GÓMEZ GONZÁLEZ (IES NORBA CAESARINA)
31. D. Enrique GONZÁLEZ CALDERÓN (IES SAN JOSÉ, BADAJOZ)
32. D. Juan Luis GONZÁLEZ CARBALLO (IES RODRÍGUEZ MOÑINO)
33. D^a. Susana GONZÁLEZ LÓPEZ (IES MARÍA JOSEFA BARAINCA)
34. D. Pedro GONZÁLEZ MIGUEL (IES CASTILLO DE LUNA)
35. D^a. María del Carmen GONZÁLEZ SANTANA (IES SIERRA DE SANTA BÁRBARA)
36. D. Álvaro GUERRERO MATAMOROS (IES DE LLERENA)
37. D^a. Carmen GUERRERO QUIÑONES (IES LOS MORISCOS)
38. D. Miguel Ángel HERNÁNDEZ LÓPEZ (IES VIRGEN DE GRACIA)
39. D. José Manuel INDIAS LÓPEZ (IES TIERRA DE BARROS)
40. D. Zenón LABRADOR LUIS (IES BACHILLER DIEGO SÁNCHEZ)
41. D^a. Susana LLANOS SÁENZ (COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA)
42. D. Fernando LÓPEZ BERMEJO (IES EL BROCENSE)
43. D^a. Alicia LÓPEZ SANTAMARÍA CASTRO (COLEGIO NTRA. SRA. DEL CARMEN, VILLAFRANCA)
44. D^a. Raquel LÓPEZ SECO DE HERRERA (IES EMERITA AUGUSTA)
45. D^a. Araceli MADROÑERO AGUDO (COLEGIO SANTA CECILIA)
46. D. Claudio MARTÍN MENA (IES SAN ROQUE)
47. D. Juan Antonio MATADOR DE MATOS (IES MAESTRO DOMINGO CÁCERES)
48. D^a. Yolanda MATEOS LUENGO (IES PÉREZ COMENDADOR)
49. D^a. María Luisa MELCHOR ZAMORANO (IES PÉREZ COMENDADOR)
50. D^a. Beatriz MILLÁN PECERO (IES SAN MARTÍN)
51. D. Luis NEILA CALLE (IES GABRIEL Y GALÁN)
52. D. José PADÍN GONZÁLEZ (IES MELÉNDEZ VALDÉS)
53. D^a. María Sandra PALENCIA BARCENILLA (IES ROCA DE LA SIERRA)
54. D. José Antonio PALOMO MOLANO (IES TIERRABLANCA)
55. D. Tomás PASTOR SÁENZ (COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER)
56. D. Francisco Javier PECELLÍN SAYAGO (IES REINO AFTASÍ)
57. D^a. Elena PECERO SUÁREZ (IES MIGUEL DURÁN)
58. D. José Luis PIÑERO FLORES (IES ANTONIO DE NEBRIJA)
59. D. José Manuel PRIETO GONZÁLEZ (IES VALLE DE AMBROZ)
60. D^a. Matilde REDONDO VALERO (COLEGIO MARISTA NTRA. SRA. DEL CARMEN)
61. D^a. Angelines RUBIO RUBIO (IES SAN FERNANDO)
62. D. Manuel SALGADO GÓMEZ (IES EUGENIO FRUTOS)
63. D^a. Lourdes SÁNCHEZ BARRENA (IES EXTREMADURA)
64. D. Francisco Tomás SÁNCHEZ SOTO (IES CRISTO DEL ROSARIO)
65. D^a. Luz María SIERRA PAJARES (IES SAN PEDRO DE ALCÁNTARA)
66. D. Antonio SORIANO RODRÍGUEZ (IES CONSTANTINA IULIA)
67. D^a. Beatriz SUÁREZ BARROS (IES ZURBARÁN, NAVALMORAL)

68. D^a. Ana Isabel TOBALAS ANDRÉS (IES JÁLAMA)
69. D. Antonio TORRADO MARTÍNEZ (IES POMAR)
70. D^a. Ana María TORRES LEÓN (IES ALBALAT)
71. D^a. Celia VADILLO DURÁN (IES LOUSTAU-VALVERDE)

En el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, Cáceres, y en la sala virtual <https://meet.google.com/koq-uzxx-oxy>, siendo las 18:00h del día 03 de octubre de 2024, se celebra el plenario de los profesores que imparten docencia de Historia del Arte en segundo de Bachillerato, con los asistentes arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (02/05/2024).
- 2.- Informe de los Coordinadores sobre el diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) del presente curso académico 2024-2025.
- 3.- Informe de los coordinadores sobre las calificaciones medias de Historia del Arte en la EBAU del pasado curso académico.
- 4.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente
- 5.- Ruegos y Preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (02/05/2024).**
Se aprueba por unanimidad.
2. **Informe de los coordinadores sobre el diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) del presente curso académico 2024-2025.**
Los coordinadores ponen en conocimiento del plenario las **cuestiones generales** comunes para todas las materias, en virtud de las cuales se ha elaborado el modelo de examen de Historia del Arte:
 - Sólo habrá un modelo de examen.
 - La duración será de 90 minutos.
 - La prueba constará de una cuestión de carácter competencial, de respuesta única y obligatoria, cuya calificación será de un 20-25% de la nota.
 - Según la CRUE, la ortografía se podrá penalizar con hasta 1 punto de la calificación siguiendo los siguientes aspectos:
 - o Las dos primeras faltas no contarán.
 - o A partir de la 3^a falta, se restará 0.1 puntos por falta hasta máximo 1 punto.
 - o Las faltas repetidas sólo penalizarán una vez.
 - o Dentro de este punto de penalización, también se podrá penalizar con hasta 0.5 puntos por faltas de coherencia, cohesión, sintaxis y/o presentación.

Tras la lectura de los aspectos generales, se procede a explicar la **estructura de la prueba de la materia de Historia del Arte**, que será la siguiente:

- Una **cuestión con planteamiento competencial sin optatividad, en la que se mostrarán 4 imágenes**. Tras analizarlas visualmente, el alumno tendrá que ordenarlas cronológicamente y enlazarlas con su cartela correspondiente (en la que se incluirá el autor y título y/o estilo artístico). Esta cuestión se calificará con un máximo de **2 puntos**.
- Los dos ejercicios siguientes consistirán, cada uno de ellos, en el **comentario de una obra artística** (se le facilitará la reproducción fotográfica) a elegir entre dos obras propuestas. Cada uno de los dos ejercicios puntuará como máximo **2,5 puntos cada uno**.
- La cuarta cuestión consistirá en el **desarrollo de un tema** a elegir entre los dos que se propondrán del temario. La calificación máxima de este ejercicio será de **3 puntos**.

Tras la explicación de la estructura y modelo de examen, se enfatiza en la intención para el próximo curso, por parte de la autoridad competente (nacional y/o autonómica), de aumentar el porcentaje de preguntas competenciales, para lo que posiblemente será necesario trabajar sobre esta cuestión en la comisión permanente a lo largo del curso.

3. Informe de los coordinadores sobre las calificaciones medias de Historia del Arte en la EBAU del pasado curso académico.

Los coordinadores informan sobre este particular a los asistentes, haciendo constar las medias de junio (7.72) y julio (2.93).

4. Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente

La Comisión queda constituida del siguiente modo:

1. D^a. Gema ÁLVAREZ SALCEDO (IES VALLE DEL JERTE)
2. D^a. María del Carmen ARMAS MARTÍNEZ (IES BENAZAIRE)
3. D. Francisco CARRETERO MENAYO (IES VEGAS BAJAS)
4. D. José Manuel CORCHERO CERRÓN (IES NORBA CAESARINA)
5. D^a. Noelia CORDOBÉS GALEA (COLEGIO MARÍA AUXILIADORA, MÉRIDA)
6. D. Miguel Ángel GALÁN HERRERA (IES UNIVERSIDAD LABORAL)
7. D. Juan Pablo GARCÍA MORALES (IES SÁENZ DE BURUAGA)
8. D^a. María Angustias GARCÍA RODRÍGUEZ (IES SANTIAGO APÓSTOL)
9. D^a. Elena GIL SÁNCHEZ (IES ÁGORA)
10. D. Agapito GÓMEZ GONZÁLEZ (IES NORBA CAESARINA)
11. D. Juan Luis GONZÁLEZ CARBALLO (IES RODRÍGUEZ MOÑINO)
12. D. Pedro GONZÁLEZ MIGUEL (IES CASTILLO DE LUNA)
13. D. Claudio MARTÍN MENA (IES SAN ROQUE)
14. D^a. María Luisa MELCHOR ZAMORANO (IES PÉREZ COMENDADOR)
15. D^a. Lourdes SÁNCHEZ BARRENA (IES EXTREMADURA)

5. Ruegos y preguntas.

- Juan Luis González agradece el modelo de examen por ser un modelo de transición cómodo para el profesorado y el alumnado, y las aclaraciones en cuanto al mismo.
- Lourdes Sánchez refiere la falta de especificación en los saberes básicos del RD sobre el Arte Hispanomusulmán, y pregunta si sería necesario modificar los contenidos de la Unidad Didáctica 4 o los comentarios de la Mezquita de Córdoba y la Alhambra.
 - Luis Neila interviene en relación con la cuestión anterior refiriendo que en los saberes básicos del RD también se incluyen contenidos referidos a la vinculación del arte romano, paleocristiano y bizantino en las manifestaciones artísticas posteriores.
- Miguel Ángel Galán, junto a otros docentes, incide en la necesidad de difusión de la materia desde 4º ESO y en la realización de actividades que motiven al alumnado.
 - Asimismo, Gema Álvarez incide en la dinamización de las clases a través de actividades que motiven al alumnado a través de metodologías activas y TIC.
 - Los coordinadores comentan su interés en la promoción y difusión de la materia, y se anima al profesorado a la realización de actividades extraescolares relacionadas con la asignatura y a la participación en actividades de difusión como las charlas de Ciencia Circular promovidas por la UEX y otras medidas de difusión cooperativa entre los docentes.
 - Se propone desde la coordinación la posibilidad de realizar a lo largo del curso un seminario de metodologías activas y TIC's aplicadas a la materia a modo de puesta en común, de carácter voluntario y telemático.
- En relación con lo anterior, varios participantes refieren el bajo número de alumnado debido a diversos motivos, entre ellos, la coincidencia con otras materias optativas. Se llega a la conclusión de que es necesario seguir insistiendo desde la coordinación en la inclusión de la materia en más grados universitarios en la tabla de ponderaciones con 0.2, en igualdad con otras similares.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:15 h del día 03 de octubre de 2024.

Fdo.: D. Vicente Méndez Hernán

Coordinador
por la Universidad de Extremadura

Fdo. D^a. Cristina E. Íscar Gamero

Coordinadora
por la Secretaría General de Educación